

Salmerón Vega, Ana M^a. 28869303
 Sánchez Sánchez, José M^a. 31592833
 Sánchez Sánchez, Julio César. 52510653

Provincia: GRANADA

Apellidos y nombre	DNI
Ariza Cuberos, Marcelino Francisco.	24114587
Castillo López, Antonio.	24125985
Cervera Lopera, Antonio Manuel.	24218618
Contreras Contreras, Antonio Francisco.	74609016
Expósito López, Jorge.	33919020
Genovés Zarapico, Eduardo.	22676751
Leiva Mota, M ^a José.	24216786
López Fernández, Miguel.	24168592
López Molina, José.	24147364
Martín Carmona, Nemesio.	24138589
Martín Fernández, M ^a José.	24180068
Martínez López, Isaac.	17129822
Martos Rodríguez, Antonio.	24230681
Morales Molina, Amparo.	24170385
Muñoz Fernández, Pedro Jesús.	4538175
Peña Barbero, Modesta.	24293151
Pérez López, Manuel.	24205284
Prieto Pérez, José.	24143129
Ramos Coca, Eugenio.	24138291
Romero Martínez, M ^a Rosario.	24180183
Ripoll Mora, José Francisco.	24156141
Ruiz García, José Fernando.	24078548
Ruiz Palma, María.	24203306
Sánchez Vico, Manuel.	24167178
Santiburcio García, Jesús.	52532164
Torres Torres, Lucía Rosario.	75061931

Provincia: MÁLAGA

Apellidos y nombre	DNI
Benavides Pérez, Eliseo.	09705182
Cabello Jiménez, Antonio.	26448821
Cara García, Francisco.	23773781
Fernández Benítez, José Luis.	74798807
Fernández Vera, Antonio.	24092227
García Díaz, Josefina.	24182369
García García, Gracia M ^a .	29308368
Gómez González, José M ^a .	24839740
Grande Rojas, Antonio.	25308046
Guerrero Sánchez, Juan.	24073579
Jerez Velasco, Francisco.	22921019
Lago Buet, Francisco Ramón.	45063893
López Alcausa, José Antonio.	24864429
Madueño Ruiz, M ^a del Pilar.	24869917
Maicas Aranda, Jaime.	17694262
Pérez Teruel, M ^a Dolores.	18407686
Quesada Viedma, Fernando.	26447277
Roselló López, M ^a Paz.	24867332
Ruiz Jaime, Manuel.	74802961
Sánchez Sánchez, Gerardo.	32003088
Valenzuela Caba, Juan José.	24147956

Provincia: SEVILLA

Apellidos y nombre	DNI
Adame Fernández, José M.	28571827
Adán Lifante, Antonio Ginés.	28458010
Afán Morillo, Eduardo.	28852649
Ballesta Maqueda, Manuel.	26396848
Caro de la Rubia, Antonio.	52240359
Carrión Cardos, José A.	28351540
Charneco Boza, Juan.	75342893
Fernández Gómez, M ^a Mercedes.	31327344
Fernández Guillén, Rosario.	28576134
García Gandullo, Agustín.	75324959
García González, Milagros.	28675376
León Dueñas, Javier.	27302442
Márquez Rivero, Beatriz.	29475112
Martín Bonaño, Ricardo.	27802874
Montaño Sánchez, Manuel.	28457897
Natera Marín, Manuel.	31403798
Ortega Linares, Antonio.	30457981
Ortega López, Juan Antonio.	30440303
Porras Giraldo, Rafael.	70318684
Rodríguez Monje, Aurora.	75272608
Sánchez Pérez, M ^a Carmen.	75626123
Toranzo López, Francisco José.	28686442
Torro García-Morato, Isabel C.	28466432
Vega Hidalgo, M ^a Soledad.	24180959
Zurdo San Segundo, Jesús.	6544292

RESOLUCION de 22 de septiembre de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a doña María del Pilar Giner Agustí la interposición de recurso contencioso-administrativo.

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla, sita en el Prado de San Sebastián, Edificio Juzgado, sexta planta, se ha interpuesto por doña Herminia Sánchez Díez recurso contencioso-administrativo núm. 1550/97, Sección 3.^a, Sevilla, contra la Orden de 26 de mayo de 1997 por la que se resuelven los concursos de traslados de funcionarios docentes pertenecientes a los Cuerpos de Enseñanza Secundaria, Formación Profesional, Enseñanzas Artísticas e Idiomas.

Publicándose la presente para notificación a doña María del Pilar Giner Agustí, al intentarse la notificación personal sin éxito, y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimase conveniente a sus intereses, pueda comparecer ante dicha Sala en el plazo de nueve días.

Sevilla, 22 de septiembre de 1998.- La Secretaria General Técnica, Asunción Vázquez Pérez.

RESOLUCION de 22 de septiembre de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a don Pedro Zafra Molina la interposición de recurso contencioso-administrativo.

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Málaga, sita en C/ Tomás de Heredia, s/n, se ha interpuesto por don José Luis Artime de la Torre recurso contencioso-administrativo núm. 01/0003182/1996, Málaga, contra la Resolución de 30 de agosto de 1996 de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, por la que se hace pública la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo del Cuerpo de Profesores de E.S.

Publicándose la presente para notificación a don Pedro Zafra Molina, al intentarse la notificación personal sin éxito, y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimase conveniente a sus intereses, pueda comparecer ante dicha Sala en el plazo de nueve días.

Sevilla, 22 de septiembre de 1998.- La Secretaria General Técnica, Asunción Vázquez Pérez.

RESOLUCION de 22 de septiembre 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a don Guillermo Pastrana Pérez la interposición de recurso contencioso-administrativo.

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Granada, sita en Plaza Nueva, s/n, se ha interpuesto por don Manuel Pardo Hidalgo recurso contencioso-administrativo núm. 1628/97, Sección 1.^a, Granada, contra la Orden de 22 de julio de 1996 por la que se hace pública la adscripción de los Maestros a los puestos de trabajo resultantes de la nueva ordenación del Sistema Educativo.

Publicándose la presente para notificación a don Guillermo Pastrana Pérez, al intentarse la notificación personal sin éxito, y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimase conveniente a sus intereses, pueda comparecer ante dicha Sala en el plazo de nueve días.

Sevilla, 22 de septiembre de 1998.- La Secretaria General Técnica, Asunción Vázquez Pérez.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 24 de septiembre de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 2428/97-S.1.ª, interpuesto por don Antonio Suanes García ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla, se ha interpuesto por don Antonio Suanes García recurso contencioso-administrativo núm. 2428/97-S.1.ª contra la Resolución de la Consejería de Medio Ambiente de 23 de octubre de 1997, desestimatoria del recurso ordinario interpuesto contra la Resolución de la Delegación Provincial de Córdoba de 5 de septiembre de 1996, recaída en el expediente sancionador CO-959/95, instruido por infracción a la normativa vigente

en materia de Caza, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 2428/97-S.1.ª

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada, para que comparezcan y se personen en autos ante la referida Sala, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así acuerdo y firmo. Sevilla, 24 de septiembre de 1998.- El Secretario General Técnico, Juan Jesús Jiménez Martín.

4. Administración de Justicia**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCIA***EDICTO.*

Don Miguel Sanz Septién, Secretario de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada.

Hago saber: Que en cumplimiento del artículo 60 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa se hace público que, en providencia de esta fecha, esta Sala ha admitido a trámite el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Encarnación Pérez Serrano, doña Palmira Carrillo Hinojosa, don Miguel López del Peral, don Antonio García Arostegui, contra el acto administrativo dictado por el Servicio Andaluz de Salud, sobre Resolución de 10.12.97 que convoca a provisión las plazas básicas vacantes de DUE/ATS.

Recurso número 176 de 1998. Sección 1.ª 12.

Se advierte que la inserción de este anuncio sirve de emplazamiento a las personas a cuyo favor deriven derechos del propio acto administrativo y aquéllas que tuvieren interés directo en su mantenimiento para que, si lo desean, se personen hasta el momento en que hayan de ser emplazadas para contestar a la demanda, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Granada, 3 de marzo de 1998.- El Secretario.

EDICTO.

Don Miguel Sanz Septién, Secretario de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada.

Hago saber: Que en cumplimiento del artículo 60 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa se hace público que, en providencia de esta fecha, esta Sala ha admitido a trámite el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña María Cruz García Martínez, contra el acto administrativo dictado por la Consejería de Salud de la Junta de

Andalucía, sobre Orden de 22.4.98 que resuelve el concurso de méritos convocado por Orden de 23.12.97.

Recurso número 2470/98. Sección 1.ª 12.

Se advierte que la inserción de este anuncio sirve de emplazamiento a las personas a cuyo favor deriven derechos del propio acto administrativo y aquéllas que tuvieren interés directo en su mantenimiento para que, si lo desean, se personen hasta el momento en que hayan de ser emplazadas para contestar a la demanda, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Granada, 18 de septiembre de 1998.- El Secretario.

EDICTO.

Don Miguel Sanz Septién, Secretario de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada.

Hago saber: Que en cumplimiento del artículo 60 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa se hace público que, en providencia de esta fecha, esta Sala ha admitido a trámite el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Trinidad Fernández-Baca Casares, contra el acto administrativo dictado por la Consejería de Salud, sobre Resolución de 22.4.98 que resuelve el concurso de méritos convocado por Orden de 23.12.97.

Recurso número 2540 de 1998. Sección 1.ª 12.

Se advierte que la inserción de este anuncio sirve de emplazamiento a las personas a cuyo favor deriven derechos del propio acto administrativo y aquéllas que tuvieren interés directo en su mantenimiento para que, si lo desean, se personen hasta el momento en que hayan de ser emplazadas para contestar a la demanda, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Granada, 18 de septiembre de 1998.- El Secretario.